



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Mecanismo para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas 2018-2019

Documento Posicionamiento Institucional del Programa E010 Educación Superior y Posgrado

Ciudad de México, marzo 2019.



Fundamento: De acuerdo con el artículo 25 fracción IV del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 (PEF), y del numeral 2 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2011 (MSASM) que señala: “El presente mecanismo es de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la APF responsables de operar programas federales y/o presupuestarios que tuvieron evaluaciones externas que concluyeron durante los ejercicios fiscales 2008 y posteriores, y que cuenten con presupuesto en el ejercicio fiscal vigente”, se emite el documento de posicionamiento a partir de lo siguiente:

I. **Comentarios y Observaciones Generales:**

UR 514 Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

En relación al análisis FODA, se definen claramente las diversas áreas de mejora al documento, proporcionando un claro contexto a las UR´s para implantar mecanismos de mejora y con estos se pueda lograr el objetivo del programa presupuestal, con la firme finalidad de efficientar el gasto público, el mecanismo utilizado por el organismo evaluador es completo y abarca los puntos medulares del programa.

UR A00 Universidad Pedagógica Nacional

En la UPN no discrepamos de las observaciones hechas al programa. Y queremos mencionar que la participación de la COFAA en algunos programas presupuestarios, desde hace algunos años, ha representado una dificultad debido a sus características propias, lo que ha ocasionado que se hagan observaciones que sólo sería posible subsanar con la reubicación de esa UR en otro programa acorde a las actividades que realiza.

UR A2M Universidad Autónoma Metropolitana

De los tres Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018:

Dos (ASM) ya fueron atendidos por las UR's que operan el programa con la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019.

Un ASM está dirigido a otras UR's, por lo que se recomienda de manera específica lo siguiente:

- a) Que las UR´s L3P Centro de Enseñanza Tecnológica Industrial y B00 Instituto Politécnico Nacional, realicen un correcto llenado de los formatos de poblaciones.



Derivado de lo anterior, no hay actividades a realizar por parte de esta UR A2M en ninguno de los tres ASM.

UR A3Q Universidad Nacional Autónoma de México

La evaluación externa es una herramienta de gran utilidad que permite visualizar aspectos desde otros puntos de vista, contribuyendo con ello a una mejor percepción que conlleven a estrategias de mejora para el logro de los objetivos. Las recomendaciones realizadas se consideran viables y pertinentes, sin problema para su ejecución lo que dará mayor claridad y solidez de la información con que cada Ur participa, En cuanto al proceso del mecanismo de mejora lo consideramos como una buena herramienta que nos permite mantener actualizada y en constante mejora la información del programa presupuestario.

Cabe indicar que los aspectos 2 y 3 ya se habían observado en el mecanismo 2017-2018. Por su parte la UNAM presentó en tiempo y forma los formatos requeridos, sin embargo al parecer alguna(s) Ur(s) co- participantes no cumplieron con su información en los formatos correspondientes o en tiempo, situación que queda fuera de la responsabilidad de la UNAM y queda dentro del ámbito institucional competente, lo que requeriría en su caso implementar acciones directas de seguimiento y/o requerimiento hacia las Urs que no entreguen en tiempo y forma los formatos establecidos en el mecanismo ya que esto repercute en la integración final de la información y en diversas observaciones.

UR B00 Instituto Politécnico Nacional

En relación a los tres aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación al Programa, me permito comentarle que solo se seleccionó el segundo de tres “Si bien la mayoría de las unidades responsables que operan el programa reportan la información necesaria en los formatos establecidos por CONEVAL para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación, aún no se cuenta con la totalidad de los formatos de poblaciones debidamente requisitados, a manera de mostrar la información precisa de la cobertura del



programa en 2017” como susceptible de atención por parte del Instituto Politécnico Nacional mismo que será atendido a más tardar el 31 de diciembre de 2019 al realizar el llenado de los formatos de poblaciones con las consideraciones planteadas en la reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019 en las oficinas de la SEP.

UR K00 Universidad Abierta y a Distancia de México

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) considera que una vez revisada la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 “Servicios de Educación Superior y Posgrado”, la ficha en su totalidad es relevante y pertinente, aunque se sugiere detallar en la descripción del programa que también aplica a programas educativos (PE) que no cuentan con certificado de calidad, como lo es el 75% de los que oferta la UnADM. Asimismo, se informa que a mediados del presente ejercicio se tiene contemplado la reevaluación de 2 PE para la obtención del nivel 1 por parte de las Comisiones de Pares Académicos (CPAE) de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), con lo cual se aumentarían a 13 los PE ofrecidos por la Universidad que sean reconocidos por su calidad.

UR L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

No envió información

UR L4J Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN

Se considera que las evaluaciones son el mecanismo idóneo para conocer el estado en que se encuentra el Programa en general, mejorar y mantener actualizada la información de indicadores y de las metas a alcanzar, de igual manera permite corregir las desviaciones que se presentan de forma oportuna. Es importante señalar que para el Cinvestav no se reflejaron consideraciones que ameriten acciones correctivas en específico, por lo que se refiere a los medios de verificación, estos ya fueron revisados y actualizados al integrar la planeación anual para 2019, por lo que el aspecto susceptible de mejora correspondiente fue atendido.

UR L6H Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas

No envió información



UR L8K El Colegio de México, A. C.

En relación al análisis realizado al programa, muestra algunos de los puntos en los que el Programan tiene mayor claridad, asimismo, las debilidades y amenazas señaladas son pertinentes, las observaciones que no son seleccionadas para su atención, se realizaron a otras Unidades Responsables.

UR M00 Tecnológico Nacional de México

Es importante tener identificadas las Fortalezas, Debilidades y Amenazas dentro del Programa E010. El programa se considera una Fortaleza para la UR ya que se tienen los indicadores que se deberán atender y son de impacto hacia los Institutos pertenecientes al Tecnológico Nacional de México, lo que contribuye a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación superior, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante la atención de la población matriculada en educación superior y posgrado con servicios educativos reconocidos por su calidad e incrementar la matrícula y el número de programas educativos de licenciatura y de posgrados reconocidos por su calidad, así como lograr la acreditación de programas de licenciatura por Organismos Nacionales e Internacionales.

UR MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Las recomendaciones emitidas por la entidad evaluadora se encuentran bien sustentadas y es necesario atenderlas para el correcto desempeño y evaluación del programa. La UAAAN se compromete a colaborar en lo necesario para estandarizar los elementos de las plantillas de población atendida para facilitar el proceso de planeación-ejecución-evaluación.

II. **Comentarios y Observaciones Específicas:**

	Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación



III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:

- Formatos de Selección, Clasificación y Priorización de los Aspectos Susceptibles de Mejora.
- Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 del Programa, en la que se consideró la MIR 2017 y datos de Cuenta Pública 2017.
- Matriz de Indicadores para Resultados 2018.
- Formato de Población, diseñado por CONEVAL.
- Matriz de Indicadores para Resultados 2019.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.
- Plan Anual de Trabajo 2019, Universidad Abierta y a Distancia de México.
- Diagnóstico de la Educación Superior a Distancia, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Proyecto de Nación 2018-2024

IV. Participaron en la elaboración del Documento:

UR	Nombre	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
514 CGUTyP	Jocelyn Olimpia Herrera Parral Responsable del Programa	Directora de Administración y Finanzas	36-01-16-03 ext. 67901	jocelyn.herrera@nube.sep.gob.mx
	Juan Alberto Juárez Sosa	Subdirector de Planeación	36-01-16-14 ext. 67044	ajuarez@nube.sep.gob.mx
	Susana Jiménez Hernández	Jefa Depto. de Planeación Institucional	36-01-16-14 ext. 67052	susana.jimenez@nube.sep.gob.mx
A00 UPN	María Guadalupe Olivier Téllez	Secretaría Académica de la UPN	56-03-97-00	molivier@upn.mx
A2M UAM	Oscar Comas Rodríguez Responsable del Programa	Coordinador General de Información Institucional	54-83-40-00 ext. 1581	ojcomas@correo.uam.mx
	Javier Nava Díaz	Director de Planeación	54-83-40-00 ext. 1601	jnavadiaz@correo.uam.mx
	Claudia Julieta Garnica Guzmán	Jefa Depto. De Gestión y Seguimiento de Recursos Financieros	54-83-40-00 ext. 1609	cgarnica@correo.uam.mx
	Miguel Ángel González Pérez	Jefe de Proyecto	54-83-40-00 ext. 1610	magonzalez@correo.uam.mx
A3Q UNAM	Juan Felipe Durán		56-22-03-46	jfduran@prespuesto.unam



	Responsable del Programa	Director de Integración Presupuestal		
	Teresa Rico Carrillo	Jefa de Depto.	56220007	teresarc@presupuesto.unam.mx
B00 IPN	Angélica Díaz Quintanar Responsable del Programa	Directora de Evaluación del IPN	57-29-60-00 ext. 46052	aquintanar@ipn.mx
	Jesús Antonio Hernández Pérez	Jefe de la División de Información y Estadística	57-29-60-00 ext. 46054	estadistica@ipn.mx
K00 UNADM	Lilian Krazov Appel Responsable del Programa	Rectora	36-00-25-11 ext. 69133	lilian.krazov@nube.unadmexico.mx
	Arturo Martínez García		36-00-25-11 ext. 69155	arturo.martinez@nube.unadmexico.mx
L3P CETI	No envió información			
L4J CINVEST AV	Gabriel López Castro Responsable del Programa	Secretario Académico	57-47-38-00 ext. 3804	gabriel.lopez@cinvestav.mx
	Hugo Flores Félix	Subdirector de Posgrado	57-47-38-00 ext. 3886	hugo.flores@cinvestav.mx
L6H COFAA	No envió información			
L8K COLMEX	Lic. Laura Patricia Valverde González Responsable del Programa	Directora de Asuntos Escolares	54-49-3060	lvalverde@colmex.mx
	Mtro. Gerardo Gutiérrez Cortés	Director de Presupuesto y Proyectos Especiales	54-49-21-05	ggutie@colmex.mx
	C.P. Roberto Vaca Lugo	Asistente de programación, análisis y evaluación presupuestal	54-49-30-00 ext. 2159	rvaca@colmex.mx
M00 TECNM	Rocío Elizabeth Pulido Ojeda	Dirección de Docencia e Innovación Educativa	36-01-75-00 ext. 65067	d_docencia@tecnm.mx
	Arturo Gamiño Carranza			
	Sandra Lucía Castro Ramírez			
MGH UAAAN	Salvador Valencia Manzo Responsable del programa	Director de Docencia	(844) 277-23-23	docencia@uaaan.edu.mx
	Eric Alejandro Reyes Ramírez	Subdirector de Planeación y Desarrollo Institucional	(844) 350-43-46	eric.reyes@uaaan.edu.mx